

Fecha: 21/10/2021.

Protocolo de partidos en Inacua Málaga – 2ª División Nacional.

Temporada 2021-2022.

El presente protocolo, salvo en los detalles específicos, relativos a las medidas higiénico-sanitarias de la Instalación, se ajusta al protocolo de actuación para la vuelta a la competición del CSD (www.rfen.es), así como al protocolo de actuación específico para las Ligas Nacionales de Waterpolo, temporada 2021-2022, publicado por la RFEN.

RESPONSABLES PROTOCOLOS COVID-19:

- **Delegado de cumplimiento de Protocolo (DCP):**
Se encarga de garantizar el conocimiento y cumplimiento de este Protocolo entre los miembros de su club/equipo.
 - Juan Miguel Bravo. Info@waterpolomalaga.es 649059797.
- **Responsable de Higiene (RH):**
Nombrado por el equipo local. Responsable de la recepción y control de la documentación y de que se cumplan las medidas de seguridad estipuladas y el cumplimiento de protocolos durante el partido. Recibe a los equipos en el Centro de Acreditación (CAC), al menos 45 min antes del partido.
 - José Antonio Gil. Info@waterpolomalaga.es 695660020.
- **Delegado de Cumplimiento de Protocolo General (DCPG):**
Designado por la RFEN, supervisa el cumplimiento del Protocolo de la RFEN. Compatible con la del Delegado Federativo (DF).
- **Jefe Médico (JM): Designado por la RFEN:**
Responsable de la coordinación con el personal sanitario para resolver incidencias de carácter sanitario relacionadas con la COVID 19 que surgen durante el desarrollo del partido. Con el fin de asegurar la correcta gestión de las incidencias de salud que pudieran producirse durante la competición la persona designada por la RFEN es:
 - Dr. José Ignacio Funes Atienza. jmligaswp@rfen.es 619779617.
Cuenta con el apoyo del Dr. José Daguerre Galindo jdaguerre@rfen.es

